

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

24011 RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran, con carácter interino, Interventores de Fondos de Administración Local.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1953, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar nombramientos interinos de Interventores de Fondos de Administración Local para las plazas que se relacionan y a favor de los funcionarios del Cuerpo que a continuación se indican:

Provincia de Alicante

Ayuntamiento de Jijona: Don José Sempere Candela.
Ayuntamiento de Novelda: Don Carlos González Aguado.

Los funcionarios nombrados están obligados a:

1.º A tomar posesión en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este nombramiento, en el «Boletín Oficial del Estado».

2.º A no solicitar nueva interinidad durante los seis meses siguientes a la publicación de este nombramiento.

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de las respectivas provincias.

Cada Corporación deberá remitir a esta Dirección General copia litoral del acta de toma de posesión, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Madrid, 19 de noviembre de 1974.—El Director general, Juan Díaz-Ambrona.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

24012 ORDEN de 15 de noviembre de 1974 por la que se nombra Consejero representante de la Subsecretaría de Comercio en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don Enrique Fernández Laguilhoat Rodero.

Hmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º, 1.11 del Decreto 1838/1973, de 22 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio), que modificó la estructura del Consejo Superior de Transportes Terrestres, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Ministro de Comercio,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero representante de la Subsecretaría de Comercio en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don Enrique Fernández Laguilhoat Rodero, Director general de Comercio de Productos Industriales y de Servicios, en sustitución de don David Pérez Puga, quien cesa en tal representación, agradeciéndole los servicios prestados en ella.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de noviembre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Salvador Sánchez-Terán.

Hmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24013 CORRECCION de erratas de la Orden de 16 de septiembre de 1974 por la que se aprueba el expediente de las oposiciones, turno libre, a plazas de Profesores agregados de «Filosofía» de Institutos de Enseñanza Media y se nombra a los opositores aprobados.

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 291, de fecha 8 de octubre de 1974, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 20415. En la relación de opositores aprobados de «Filosofía», donde dice: «2. Don Adolfo Héctor Alonso Abella, A12EC1201, para el de «Filosofía» de Institutos de Enseñanza Media en los destinos que se indican a los opositores que a continuación se expresan, a los que se asigna el correspondiente número de Registro de Personal», debe decir «2.º Nombrar, en virtud de oposición, Profesores agregados de «Filosofía» de Institutos de Enseñanza Media en los destinos que se indican a los opositores que a continuación se expresan, a los que se asigna el correspondiente número de Registro de Personal».

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

24014 ORDEN de 9 de noviembre de 1974 por la que se nombran miembros de la Junta Central de Publicidad.

Hmo. Sr.: Recibidas la totalidad de las propuestas que para la designación de miembros de la Junta Central de Publicidad habían de formular los Departamentos ministeriales, la Organización Sindical y las Entidades, Corporaciones y Asociaciones que se precisan en el artículo 4.º de la Orden de 27 de junio de 1974 y la Orden ministerial de 28 de octubre de 1974, es llegado el momento de proceder a efectuar los correspondientes nombramientos, tratando de equilibrar las representaciones de los diversos sectores interesados o afectados por la actividad publicitaria.

En su virtud, he tenido a bien disponer:

Artículo único. La Junta Central de Publicidad estará integrada por:

Grupo a) Representantes de la Administración Pública:

Don Antonio González Iborra, Director de Programas de la Secretaría General Técnica, en representación de la Presidencia del Gobierno.

Don Gabriel Covarrubias Maura, Jefe del Gabinete de Programación, en representación del Ministerio de Justicia.

Don Miguel Ángel Brinquis-Villanueva, Capitán de Navío, en representación del Ministerio de Marina.

Don José Luis de Juan y Peñolosa, Subdirector general de Estudios Financieros de la Secretaría General Técnica, en representación del Ministerio de Hacienda.

Don Gregorio Rubio Nombela, Subdirector general de Población, en representación del Ministerio de la Gobernación.

Don Lamberto de los Santos Jalón, Ingeniero Jefe de la Sección de Explotación, de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, en representación del Ministerio de Obras Públicas.

Don Juan Antonio Menéndez-Pidal y Oliver Vicesecretario general técnico, en representación del Ministerio de Educación y Ciencia.

Don Antonio Fernández-Mazarambroz y Martín de Habadán, Jefe del Registro de la Propiedad Industrial de la Dirección General de Promoción Industrial y Tecnología, en representación del Ministerio de Industria.

Don Salvador Ruiz Verdejo, Presidente del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen, en representación del Ministerio de Agricultura.

Don Enrique Rousselet Delgado, Teniente Coronel de Aviación, Jefe de la Oficina de Prensa, en representación del Ministerio del Aire.

Don José M. Bengoechea Calvo, Subdirector general de Comercio de Productos Industriales de la Dirección General de Comercio de Productos Industriales y de Servicios, en representación del Ministerio de Comercio.

Don José Meliá Pericás, Director del Gabinete Técnico, en representación del Ministerio de la Vivienda.

Don Jesús Haddad Blanco, Oficial Mayor, en representación del Ministerio de Planificación del Desarrollo.

Don Luis Ezcurra Carrillo, Subdirector general de Radiodifusión y Televisión, en representación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión.

Don Joaquín de Enrambasaguas Gómez, Subdirector general de Promoción y Ordenación Editorial, en representación de la Dirección General de Cultura Popular.

Don Alberto de la Puente O'Connor, Subdirector general de Promoción del Turismo, en representación de la Dirección General de Ordenación del Turismo.

Don Eugenio Javier Mariñas Otero, Subdirector general de Prensa, en representación de la Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa.

Don José Ángel Castro Fariñas, Subdirector general de Documentación y Análisis, en representación de la Dirección General de Coordinación Informativa.

Don Marciano de la Fuente Rodríguez, Subdirector general de Ordenación y Empresas Cinematográficas, en representación de la Dirección General de Cinematografía.